Resolución Nº: 251/2019

Fecha: 26 NOV 2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PCI, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 18/2019 ID: 372154"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 4 de noviembre de 2019, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1784/2019, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 5 de noviembre de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 332426;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 24/2019;

El Dictamen de Evaluación Nº 18/2019; por el cual se recomienda adjudicar a la FIRMA: TES INGENIERIA;

La Ley No. 2.051, de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **firma: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS,** para el Mantenimiento del sistema de PCI; según detalles del Llamado a Contratación Directa Nº 18/2019 ID: 372.154, por un monto total de Gs. 4.730.000 (Guaraníes, cuatro millones setecientos treinta mil) en base al Dictamen de Evaluación Nº 18/2019.

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General